

# Diario de Valencia

Año VI. Oficinas San Martín, núm. 2 Martes 7 Noviembre de 1916. Teléfono 681.—Apartado 122 Núm. 2.039

530, con solemnidad en el Pilar y San Lorenzo el orador el Sr. Francisco Vicente Ferrer a las 10. Lorenzo G. Sempere, Catalina Martí a las 11. Dr. D. Justo Marín a las 5.30, predicando en San Juan de la Ribera por D. Enrique de la Trinidad a las 6. El señor Vicario don Juan Vicente a las 5.30. Dr. D. Gines Almagro.

**Agraria**

**Ante** ::

Noviembre, 3 tarde, condiciones perfectas para la Categoría Tercera, residenciando las presiones al Sud. Viena.

os más datos de las de por ser insignificantes. Siguió aver lloviendo interior. Córdoba 30 a 23. Badajoz y Soria

**I. M.**

**oblación de ayer**

Bernardina Solá Almirán Gasóo Fabra, de Ferrandis, de 27; Drolé, de 58; Dolores, de 62; Salvador Raga, de 65; Escudilla Lluerna, de 74; Dura, de 74 años; Juli, de 37; José Hernández, de 21 años; María Tudela, de 10 años; Casali, de 10 años; Antonio, de 85; Celestino, de 30; Federico, de 30; José Pons Pons, de 30.

Amando Boñi, con Enribo San Martín, con Carañana, con Viñor Orduña, con Fran-

**ar**

**tido**

**ar**

co de agua mayor que floreciones.

**alencia**

**y garantías**

**ne**

no de toro. rto químico la-

**vende**

centro de Valencia, se a dar por menos de 100 millos con Plaza de Petusa, 6.

**enden**

San Martín, 5, entrada de aceite y clavos, todo nuevo y último. Horas de

**alquía**

o un espacio en la calle de San Juan a tres calles, luz eléctrica, Ba-

**Alicia**

de un (particular) marcos en la- se, garantizada, y Radon Calle Blanca, 20.

**ara iglesia**

o usado, en buen estado, consta de un altar, un cuadro, una cruz, una lámpara, etc.

**OTOS**

se compra con el Sr. S. A. Teléfono 947.

**pedes**

Doctor Romagosa de las Barcas, de la Barca, se do- cabaleros para familia. Perla menuales. Exce- y luz eléctrica.

**isión**

aratos cuatro ca- de Cuarte (ex- marán un inter- de 1.25, junto a

**esores**

en toda operación de ocasión a J. Tenor, y Valer- por el deber de mirar. Escritor hoy, ana.

**pedes**

6 dos caballeros de las Barcas, de la Barca, se do- cabaleros para familia. Perla menuales. Exce- y luz eléctrica.

**francesa**

alica en la estro- de francés en halla. Gobernador

## El miedo a Inglaterra

Requerido el ministro de Estado en el Congreso de los diputados para que el Gobierno dijere si podía gestionar de Inglaterra que retirara su oposición a la exportación de frutas a los puertos neutrales de Amsterdam y Rotterdam, contestó que por patriotismo no podía responder nada, y que el silencio en el banco azul era en los presentes momentos históricos una gran virtud.

Se trata de que España pueda exportar su fruta a unos puertos neutrales, acto al cual Inglaterra no tiene ni el más insignificante derecho a oponerse, y sobre este asunto, ¡es una imprudencia, una falta de patriotismo que hablé el ministro!

Es cosa que casi no se comprende, pues ¿qué peligro, qué males pueden sobrevenir de que el ministro de Estado conteste a una pregunta semejante diciendo: «Sí, efectivamente, el Gobierno puede gestionar?»

Pero no es que el Gobierno no pueda realizar la gestión, sino que el Gobierno sabe que Inglaterra no accede, y si declinamos, podemos realizar esas gestiones, habría de añadir: pero es seguro que resultarán fallidas, y esto tampoco lo tolera Inglaterra.

Porque la actitud adoptada por esta nación es la de dar el palo, obligar que se agante e impedir que se diga: «La amenaza quiere decir todo eso».

Inglaterra atropella, amenaza si se protesta, y pretestando que la declaración oficial del ministro poniendo de relieve su negativa constituye un procedimiento para levantar la opinión en contra de los aliados, tomaría la declaración del ministro como un indicio de hostilidad y extremaría sus abusos de fuerza. Por eso el patriotismo impone el silencio; por eso el silencio es una virtud.

Mucho dijo en cierta ocasión que podría suceder que cayéramos en la infamia, y esta situación semejante cabe preguntar: ¿Estremos ya tocando a ella?

Una nación que ve atropellados sus derechos, que no se atreve a protestar contra esos atropellos, que no le es permitido ni aún siquiera decir que existen tales atropellos, ¿puede decirse que es soberana?

Y una nación que ve hollada su soberanía por otra nación soberbia y abusadora por su fuerza, ocasionalmente amenazada por el gravísimo peligro de la fuerza de otro Estado tan potente como ella, y que precisamente por esto, y no obstante esto, continúa sus vejaciones; una nación que así sufre, ¿no está cercana a la infamia?

Hasta la función fiscalizadora del Parlamento está supeditada a la conveniencia y a la amenaza de Inglaterra, ¡y aún hay elementos, que se dicen democráticos y avanzados, que aconsejan que los españoles se hagan anglicofilos!

¡Qué contrastes! En España se intenta despertar amor hacia Inglaterra, y en Francia, su aliada, se murmura contra Inglaterra, y si el rumor de las murmuraciones no sale a la superficie por completo, es porque el miedo lo ahoga.

Inglaterra ha detenido a mitad de su ruta, a un barco español, cargado de trigo de un país neutral, la Argentina, pagado con dinero español y destinado a consumirse en España, nación neutral. El buque fué a Inglaterra, donde a estas horas ha descargado la mercancía...

A pesar de lo exorbitante de este despojo, de este acto, que si lo hubieran hecho los alemanes sería calificado de piratería; la Prensa aliadilla, la de las campañas antiusubmarinas, no ha formulado la más suave protesta.

¿Por qué este modo de obrar? ¿También es una gran virtud el no protestar contra este atropello inaudito, cometido sin ley ni razón por Albión?

Concede Alemania el transporte de naranjas y considera la cebolla como fruta, para que se exporte, dando con ello una grandísima ventaja a esta región, y a España una nueva prueba de su sincera amistad. Pues bien; siendo este acto un éxito del Gobierno español, ¿por qué el ministro de Estado guarda impenetrable silencio? La negociación está acabada, y por lo tanto, el coco, o sea el secreto diplomático, no se burla; ¿a qué obedece este proceder?

Al miedo que se tiene a Inglaterra. Es el miedo a la Gran Bretaña lo que hace continuar la carnicería; en el miedo a Inglaterra lo que arruina a los neutrales; es el miedo a Britania lo que en el ambiente de todas las naciones y lo que hace a todas conformarse con ver hollada su soberanía. Todo está en España supeditado a este miedo. Por él se proceden a los periodistas; por él están indefensas nuestras costas; por él se consiente la fiscalización de nuestro comercio; por él se admiten y propagan las listas negras, abolidas en todas las naciones consencientes de su deber; por él se tolera que pulen los espías libremente por todo el país; por él se inmovilizan nuestras escuadras; por él nos quedamos sin alimentos; por él no se atreven a hablar los ministros. ¿Dónde está, España, el valor legendario de sus varones?

F. AZPIROZ.

## Proyecto de ley de Subsistencias

Tiene verdadera importancia el proyecto que el ministro de Hacienda leyó en el Congreso, y que por la serie de autorizaciones que se concederán al Gobierno cuando se convierta en ley, pone en sus manos un arma formidable contra todo linaje de acaparamientos encaminados a elevar los precios, la mayor de las veces injustificados, de las subsistencias.

Es de esperar que este proyecto pase sin dificultad en el Congreso, con lo que se solucionarían todos los conflictos que se avecinan por la escasez de muchos artículos de primera necesidad.

Ayer comenzó a discutirse en el Congreso el siguiente interesante proyecto de ley:

«Artículo primero. Se faculta al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo requieran, para el abastecimiento del consumo, el funcionamiento de las industrias o la explotación agrícola».

Antes de hacer uso de esta facultad se dará el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo caso de verdadera urgencia.

Queda autorizado el Gobierno para facilitar a las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere conveniente a los fines de esta ley, y si con arreglo a las disposiciones vigentes no pudiera obligarlas a que aceptasen la rebaja si de la aplicación de ésta resultase evidente lesión para los intereses de dichas Compañías, el Gobierno podrá concertar con ellas las indemnizaciones que estime justas, sin perjuicio de que surta desde luego su efecto la resolución del Consejo de ministros.

Artículo segundo. Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquiera por cuenta del Tesoro público, durante el tiempo de vigencia de la presente ley, sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, a fin de vender unas y otras a precios regulados.

A tal efecto se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección décima de los presupuestos que rian durante la vigencia de esta ley, y el importe de las ventas que realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección cuarta del estado letra B de los mismos presupuestos.

Artículo tercero. Queda también autorizado el Gobierno para regular con carácter general en todo el reino o particularmente en alguna provincia—o en este caso a la Junta provincial que se crea por el párrafo segundo del artículo cuarto de esta ley—el precio de las sustancias alimenticias y primeras materias.

Se faculta asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime necesarias en relación con los barcos españoles destinados al comercio nacional, incluso la incautación de las flotas, con objeto de obtener su restitución a aquel servicio y la regularización de los flotes, así como para suspender la aplicación del artículo segundo de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional a los buques de bandera y construcción nacionales.

Igualmente podrá el Gobierno, en casos excepcionales, llegar a la tasa de los fletes de buques de nacionalidad española.

Se le autoriza igualmente en relación con los cereales y los combustibles.

A) A acordar el plan de distribución en el país que considere más conveniente para el abastecimiento nacional, con suspensión de los efectos de los contratos otorgados entre particulares, en interés privado, si así lo demandaren las circunstancias.

B) Para incautarse de las minas y de las instalaciones carboníferas de todo género, si no dieren resultado eficaz otras medidas para obtener la normal cotización de sus productos.

La incautación de flotas y minas se practicará siempre a salvo de flar la indemnización correspondiente a los particulares y entidades propietarias o beneficiarias de aquéllas.

El reglamento determinará el procedimiento a seguir en los casos a que se refieren los párrafos anteriores.

La cantidad líquida correspondiente será abonada por la administración dentro precisamente de los treinta días, a contar del de la resolución pericial que fije aquélla suma.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de esas autorizaciones.

Artículo cuarto. Serán consideradas de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución de la monarquía, la expropiación de las sustancias alimenticias y de primeras materias, cualesquiera que sean sus poseedores, y la ocupación temporal de los almacenes o locales donde unas y otras se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, a las cantidades o partes estrictamente necesarias. Se conceptualizarán unidades indivisibles, a los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada, y, en el supuesto de que esto no fuera factible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación o de la ocupación con carácter local será acordada por el Gobierno, a propuesta de una Junta, compuesta del gobernador civil de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, a instancia o con audiencia de los Ayuntamientos de los Municipios interesados. Autorizada por el Gobierno dicha medida, la incautación se llevará inmediatamente a cabo, y en su caso la ocupación, sin que se pueda disponer de los productos de que se trata sin el

arbitrio que algunos de ellos tenían más de 60 años, contestó: «¿Ven ustedes? Yo no entiendo una palabra de esto».

¿Es posible que políticos que entienden así nuestra agricultura, puedan, sin una previa enseñanza y convencimiento, darnos lo que necesitamos?

En nuestro sentir esta es la principal gestión de la comisión que a estas horas se encuentra en Madrid.

Ayer el presidente del Ateneo Mercantil de Carcagente, señor Rodríguez, envió el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Ateneo Mercantil de Carcagente se adhiera a las conclusiones de la asamblea de Alcira, y ruega a vuestros señores que desparezca todo obstáculo que impida la libre exportación de la naranja, cuyo fruto es el único medio de vida de esta villa y principal riqueza de esta zona».

Ayer también se expidieron estos telegramas:

«Presidente Consejo ministros, ministro Fomento y director general Obras públicas:

Consejo Administración Ateneo Liberal Agrario, Catarroja, se adhiera conclusiones aprobadas Asamblea Alcira, por ser cuestión vital para la región.—El presidente, Rafael Ramón».

«Junta directiva Círculo Liberal Conservador de Catarroja se adhiera conclusiones aprobadas Asamblea Alcira, por ser cuestión vital para la región.—El presidente, Alberto Clametes».

Dicen de Madrid que hoy visitará a los señores Gasset y Zorita, la comisión valenciana, para rogarles lleven a la práctica las conclusiones acordadas en la Asamblea de Alcira.

EL PRECIO DE LOS CARBONES

De Madrid nos comunicaron ayer lo que sigue:

«Hace varios días que vengo celebrando conferencias—nos ha manifestado el ministro de Fomento—con los que traen carbón de Asturias, con los almancenistas y con los distribuidores, para decirles que el Gobierno busca la forma de abaratar este artículo, a cuyo fin lo había incluido en la ley de Subsistencias presentada a las Cortes».

Los distribuidores han accedido a que fije yo la cuantía de la retribución que han de percibir por su trabajo.

Asimismo he celebrado entrevistas con los representantes de las Compañías mineras, señores marqueses de Villaviecosa de Asturias, Urquijo y Balmaseda.

A todos ellos propuse y aceptaron que rebajen un 15 por 100 el precio del carbón.

El señor Balmaseda añadió que la Builla fina que se extrae de sus minas, que es la que emplean las casas humildes, está dispuesta a darsela el mismo precio que rebajé antes de breves días será un hecho el abaratamiento del carbón, y la Builla fina se venderá al mismo precio que antes de comenzar la guerra.

El director general de Obras públicas procurará que no falten vagones para el transporte de carbones desde las minas a Madrid.

De las manifestaciones del ministro se desprende que en breve será un hecho la baja de los carbones; sin embargo hay necesidad, que al igual que en Madrid, se preocupe al director general de Obras públicas que tampoco falten vagones para el transporte de los carbones a Valencia.

## La guerra internacional

COMISION PERMANENTE

Nauen.—Como el Parlamento alemán aún no ha señalado nueva fecha de reunión, ha quedado constituida permanentemente la comisión de Presupuestos.

NOTICIA FAUSA

Nauen.—Un despacho oficial alemán desmiente que en estos últimos días hayan sido derribados en los campos de batalla franceses cinco aviones.

CENSURAS AL PARLAMENTO INGLES

Nauen.—Los periódicos ingleses protestan contra el Parlamento británico porque está menos informado que el Parlamento alemán de los asuntos internacionales.

LA RECONSTITUCION DE POLONIA

Toda la Prensa comenta la reconstrucción autónoma de Polonia, en el sentido de que su separación del imperio ruso significa la liberación de tan noble pueblo.

Dicen que ésta deberá unirse a las potencias centrales, que la apoyarán siempre en caso de peligro.

Con el cambio de fronteras aumentará la potencia de los imperios centrales y que de la fuerza de éstos depende la vida de la nación polaca.

PARTE OFICIAL FRANCES

Paris.—Torre Eiffel.—El comunicado facilitado al medio dice lo que sigue:

Progresamos al Norte del Somme, en Les Bœufs y Sully-Saltillel.

Los contratuques enemigos contra las posiciones conquistadas en el bosque de Saint Pierre, fracasaron.

Ganaron los alemanes algún terreno en la parte Sudeste del bosque.

Sigue vivo cañoneo en Duumont.

Dice Romanones

[POR TELÉGRAFO]

Esta mañana, al recibirme el presidente, éste me dijo que había visitado la facultad de Medicina y que le había impresionado grandemente el ver el estado deplorable de las clínicas, Laboratorios y otras dependencias, convencido de la absoluta necesidad de construir un nuevo edificio.

También me manifestó el conde, que no creía que toda la sesión de hoy en el Congreso está dedicada al proyecto de Subsistencias.

Interrogado don Alvaro por un periodista sobre la dimisión del presidente del Congreso, señor Villanueva, dijo:

«El señor Villanueva no ha dimitido. Hallase comprometido con el pensamiento del Gobierno y nadie puede poner en duda lo que ha prestado excelentes servicios a la Patria y al partido, ofreciéndole su apoyo en circunstancias difíciles».

El sábado pensó en dimitir una vez, pero logró disuadirse.

El prestigio del señor Villanueva es una fuerza con la que cuento para gobernar».

Preguntado respecto de la crisis, contestó con algunas chisguetas.

Por la tarde, al entrar en el Congreso el conde de Romanones, fué rodeado inmediatamente por los periodistas.

El señor Rodés, que se hallaba por los pasillos, al encontrarle le expresó su criterio de que antes de discutirse los presupuestos de Guerra y Marina, procedía entablar un debate sobre política internacional y la neutralidad, con objeto de que quedaran perfectamente determinadas estas cuestiones.

El presidente del Consejo dijo al señor Rodés que no convenía hablar de estos asuntos en el Congreso, por los múltiples peligros que ocasionarían.

Añadió que después de dos años de silencio debía guardarse la misma actitud e insistió en que no debe plantearse el debate.

«No es posible gobernar rehuyendo cuestiones y sustrayendo su criterio al Parlamento».

El señor Rodés arguye que no debía existir ese peligro de discutir en el Parlamento lo que en actos públicos se discute y comenta.

El conde de Romanones añadió:

«Essos opiniones a que usted alude, recordadas por el Parlamento, adquieren carácter oficial».

El señor Rodés insistió en que no veía inconveniente grave en que se discutiera nuestra política exterior, sin tocar para nada cosas que en el ánimo de todos está que deben permanecer quietas.

«Soy tan partidario de la neutralidad de España, que si de mí dependiera que con una compañía de soldados y 100.000 pesetas influyéramos en el término de la guerra, no lo autorizaría».

El señor conde de Romanones se mantuvo en lo que había dicho.

«Hay que evitar responsabilidades. Ante la posibilidad de una complicación internacional, es preferible seguir callado».

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

Nauen.—El acto de la proclamación de la independencia de Polonia se ha verificado con inusitado esplendor.

Verificó la proclamación el gobernador general Beseber en Varsovia, en el antiguo Palacio real.

Asistieron las altas figuras del Clero y la nobleza.

La multitud entónd emocionada el himno polaco.

Se leyó la proclamación en alemán y en polaco.

La proclamación fué recibida con atronadores aplausos.

Los polacos lloraban de emoción.

En todas las calles, invadidas por una gran multitud, se desbordó el entusiasmo, quedando suspendida la circulación de vehículos.

En todo el país la noticia del nuevo reino de Polonia ha producido delirante entusiasmo.

El correspondiente.

En cuarta página

Sesión del Ayuntamiento varios originales de interés

Extranjero

VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO

Oporto.—Frente a las costas de Viana do Castelo se vió al vapor español «Jofre» capoteado un huracán temporal.

Después de haberse hecho señales en demanda de auxilio.

El vapor siguió con dirección Sur. La tripulación se puso en salvo.

Castellón

Castellón, 6.

SERVICIO DE VAPORES

En Vinarez se están realizando algunos trabajos para que se reanude el próximo mes el servicio de vapores para mercancía desde aquel puerto al de Barcelona, y viceversa, ampliado hasta los de Almería y Málaga.

FIESTAS CALLEJERAS

Los vecinos de la calle de la Pólvora organizan festejos populares en honor del inmortal guitarrista don Francisco Tárrega (q. e. p. d.)

El correspondiente.



# ¡Sufre V. porque quiere!

Su **DEBILIDAD GENERAL,**  
**URASTENIA,**  
**PEREZA INTELIGENCIAL,**  
**ATONIA GASTRICA**  
y **DOLOR DE ESTOMAGO,**  
con consecuencia de su

## DISPEPSIA que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de **Digestónico**

De venta en farmacias y droguerías  
Y A. G. M. R. SAN FERNANDO, 34

## El asesinato del mallorquín

Las denuncias de Rafael Garau.—El "Winter" no aparece.—¿Qué hacía en aguas de Valencia la noche del crimen?—Recordando fechas.—Otra vez la compañía de contrabandistas.

En mi última crónica dije que en el café Suizo, de Palma, había adquirido noticias y detalles muy importantes que comunicar a los lectores de DIARIO.

**EL FALUCHO «WINTER»**  
Esta embarcación fué, hace tres o cuatro años, de un vecino del Caballal, y pertenecía a la matrícula de Valencia.

En la actualidad figura su propiedad a nombre de un súbdito inglés, y matriculada en Inglaterra.

Entre los contrabandistas de Palma y Santa Margarita es famoso el «Winter» por sus buenas condiciones marítimas para realizar viajes, y de él se habló en el café Suizo, de Palma de Mallorca.

Como el nombre del falucho no me era desconocido, por haberlo oído nombrar mucho en Valencia, precisamente en los primeros días siguientes a la muerte del joven Garau, me interesé por indagar detalles que pudieran ser interesantes.

**RECORDAMOS FECHAS**  
Para venir en conocimiento, aunque no de una manera cierta, pero sí muy probable, de que Rafael Garau cumplió la promesa de hacer todo el daño posible a sus enemigos de negocio, denunciando los faluchos que aquellos preparaban, es preciso que se recuerden fechas, explicando qué hizo en ellas el falucho «Winter», relacionando al mismo tiempo la llegada de Rafael a Valencia.

El día 27 de Octubre llegó a Valencia, como ya saben nuestros lectores, en el «Jaime II», el joven Garau.

El 28 se sabía en el Caballal que la expedición de tabaco que había salido a bordo del falucho «Winter» estaba denunciada.

El 29, a las nueve de la noche, asesinaban a Rafael Garau, y a las doce de la misma noche se hallaba el falucho «Winter» en aguas de Valencia, frente a la playa de Nazaret, punto donde debía salir, no haciéndolo porque recibió orden de alejarse.

¿Quién avisó al patrón del falucho?  
El cargamento iba consignado a una compañía de contrabandistas enemiga de Rafael Garau, o al menos le hacía la competencia a otra que se surtía de tabaco de este.

Claro está que el falucho «Winter» no transportaba tabaco del señor March, que era el que utilizaba Rafael para su negocio.

La misma compañía fracasó en otros dos viajes, también denunciados.

¿Era esta la forma que Rafael utilizaba para hacerles la vida imposible a sus enemigos en el negocio?  
¿Cumplía la amenaza que, según mi compañero de viaje, lanzó Rafael en distintas ocasiones?  
Si no afirmamos categóricamente es porque no tenemos pruebas materiales; pero, lógicamente pensando, es de suponer que el móvil del crimen no ha sido otro que una venganza.

Si seguimos la ruta del «Winter», el día 31—siempre en el mes de Octubre—el falucho, que había de salir en la playa de Nazaret la noche del crimen, intenta hacerle en las costas de Castellón, a altas horas de la madrugada.

Los cambiantes seguramente estaban avisados, y el «Winter» no pudo salir.

**¿DONDE ESTA EL «WINTER»?**  
Aquí pierdo la ruta del falucho y no puedo adquirir otros detalles, por más indagaciones que practico.

Suponen unos que regresó al punto de su partida; otros, que en alta mar transporta...

## Vida política

(POR TELEGRAMA)  
HABLA RUIZ JIMENEZ

El señor Ruiz Jiménez nos dijo esta mañana a los periodistas:

«Estuve en Palacio con el presidente. Conferencé con los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid.

«Agusados de ellos han marchado ya a sus destinos.

«El señor Suárez Inclán saldrá esta noche para Barcelona.

«En el tren rápido ha salido ya el director general de Seguridad.

«Creo que la sesión de esta tarde en el Congreso no será de larga duración.»

**ENTREGA DE INSIGNIAS**  
Una comisión de maestros de Zaragoza, presidida por el infante don Carlos, ha estado esta mañana en Palacio para hacer entrega de las insignias de las damas de la Maestranza para doña Cristina, doña Victoria e infantas doña Isabel y doña Luisa.

**LA LEY PROVINCIAL**  
Los diputados radicales han presentado al Congreso una proposición para que se adicione al artículo 35 de la Ley provincial lo siguiente:

«Los diputados provinciales no podrán ser reelegidos hasta después de transcurridos cuatro años de cesar en sus cargos.»

**LA AMNISTIA**  
Se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de amnistía, nombrado presidente al señor conde de Santa Engracia, y secretario al señor Barriobero.

**EL PAPEL DE FUMAR**  
El señor Alba ha recibido la visita del conde general de Venezuela, con el delegado especial de aquel Gobierno, para pedirle que no prohíba la exportación del papel de fumar, pues su nación tiene adquiridos compromisos con algunas fábricas de España.

**NUEVO BANCO**  
También visitaron al ministro de Hacienda los señores contralmirante Mata, conde de Sallent y marqués de Mondéjar, que le dieron cuenta de la creación, en Santa Isabel, del Banco Colonial de Guineas.

**LAS INSPECCIONES EN PALMA**  
La comisión de Palma, que se halla estos días en Madrid, ha hecho entrega al señor Alba de la protesta que elevan aquellos comerciantes por las inspecciones ordenadas por aquella Delegación de Hacienda.

## Cine Apolo

LOCAL CÓMODO Y ELEGANTE  
Hoy martes 6 de Noviembre de 1913  
Tournée mundial RAYMON-RENON  
A las 9:30 tarde y a las 10 noche

PROGRAMA  
«Exitio de la sensacional y extraordinaria film, «SACRIFICIO» (3 partes, 2 00 metros).  
«Exitio de una bonita film cómica.  
«Exitio de la film, «SOSQUEJO HISTORICO DEL MAGNETISMO» (primera parte). Cuadros científicos e interesantes por la a. H. N. J. M.

«Presentación del GRAN RAYMON, con los mejores del japonismo.  
«Exitio de la sin rival medium, SEÑORITA RENON.»

PRECIOS  
Palcos sin entrada, 3 pesetas; butacas numeradas, 0.90; preferencias y entradas para palco, 0.50; general, 0.25.

Nota.—Mañana miércoles, GRAN MODA, BOUTIQUES para las señoras y THEATRO PERFUMADO.

## Ejercicios espirituales

PARA SEÑORES SACERDOTES  
EN SANTO ESPIRITU DEL MONTE  
Comenzará el 12 de Noviembre, terminando el 18 por la mañana. Los que deseen practicarlos avisarán en Secretaría de Palacio, al Guardián de San Lorenzo (Valencia) o al Superior de Santo Espirito.

Por el mero hecho de no tener constatación deben considerarse admitidos.

En Sagunto habrá cartujas a la llegada de todos los trenes; por la noche estará en Gier la tarantula del convento.

PARA SEÑORES SACERDOTES EN LA CASA DE LA PURISIMA (ALACUAS)  
Comenzará la primera tanda el día 12 de Noviembre, por la noche, y terminará el día 18 por la mañana, y la segunda tanda tendrá lugar desde el día 26 por la noche al día 2 de Diciembre por la mañana.

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos pueden avisar en la Secretaría de Palacio o en la portería de la Casa profesa, Cadrers, 2.

## Café Restaurant del Circulo Central Legitimista

MENÚ PARA CUBIERTO DE 2 PTAS.  
Paella a la valenciana.—Riñones al Jerez.—Pescado frito.—Butifacón con patatas.—Letramenes, flan o tarta.

## Trinquete de Pelayo

Hoy, a las 9:15 se jugará un gran partido a escacera contra el campeón, juego libre.  
Puentes e Hilaris, contra Caraball y Conill.  
Precio: 15 céntimos

## España al día

**LAS HUELGAS OBRERAS**  
Barcelona.—Las huelgas de obreros ebanistas y carreteros de transportes y mudanzas continúan en igual estado.

**LOS ESTUDIANTES**  
Barcelona.—Se han declarado en huelga los alumnos de algunas clases del Instituto General y Técnico.

En la calle han promovido algunos alborotos, tratando de paralizar la circulación de los tranvías.

Algunos agentes de autoridad han dispersado a los revoltosos.

**PERIODICOS DENUNCIADOS**  
Barcelona.—Han sido denunciados hoy los siguientes periódicos:

«La Lucha», por injurias al presidente del Consejo, y «Solidaridad Obrera», por injurias al gobernador civil.

Además un Juzgado militar instruye tres procesos contra «La Lucha», que en pocos días ha sufrido diez denuncias, y se incoan otros muchos sumarios.

**OTRA HUELGA**  
Barcelona.—Se han declarado en huelga 80 mujeres y 100 hombres que trabajaban en la fábrica de los señores Cardera y Astich, por haber sido despedido el director.

**SUICIDIO**  
Barcelona.—Esta mañana se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un dependiente de una pequería, llamado Antonio Labrado Palou.

Fuó trasladado al Hospital en gravísimo estado.

Se ignoran los móviles que le han inducido a adoptar determinación tan extrema.

## Teatro Ruzafa

Empresa del CINE MONTEJO  
Gran compañía de zarzuela y ópera  
Dirigida por el primer actor Emiliano Latorre y los señores Eduardo Soria y Francisco Palou, en la que figura la notable tiple cómica, BLANCA SUAREZ.

Función para hoy

1.º EL PATIO DE LOS NARANJOS  
Gran éxito musical

2.º Retirero de la zarzuela en un acto, EL BUENO DE GUZMAN

3.º La obra del día, LA ISLA DE LOS PLACERES

Éxito personal de Blanquita Suárez  
A las 9:30 en punto

## Teatros

PRINCIPAL  
«La bella Pinguillo»  
La historia de una fregatriz que llega a estrella de baile, con 500 pesetas por noche, y no tiene un día vacante en el año, ha servido al ilustre autor don Cefirino Palencia para hacer una comedia, al parecer de asunto nuevo; pero de trama vieja. La comedia, literariamente, es excelente; pero el desarrollo es lánguido, poco interesante, un tanto pesado.

La interpretación fué imborrable, y en primer término hemos de citar a las señoritas Suárez, Monserrat y Socó y señora Siria, y luego al señor Sepúlveda, que hace una creación de un personaje de poca monta.

Una advertencia. La señorita Nieves Suárez podía usar en el primer acto el biombo, que para algo está allí. La exhibición de ropa interior, ni aumenta su reputación artística ni avorota la obra.

La subida de precios retrajo un poco al público, el cual premió la labor de los actores al finalizar todos los actos.

**RUZAFÁ**  
Hoy se dará un gran programa en este teatro, pues se recitara el célebre sainete en un acto y tres cuadros, «El bueno de Guzmán», interpretado por las señoritas Suárez, Crespo, Navarro, Huerta, Millet, Albiach y Eracell, y los señores Latorre, Díaz, Carrasco, Pitarich, Nadal, Ripoll, Esqueta y Cabrera.

En primer lugar se representará «El patio de los naranjos», cuya música gusta más cada día, y para final, la celebrada y apañada zarzuela, éxito personal de Blanquita Suárez, Emiliano Latorre y Rafael Díaz, «La isla de los placeres».

**ESLAVA**  
Hoy, tarde y noche, se celebrarán funciones de moda en este teatro con las aplaudidas obras de don Jacinto Benavente, «El tren de los mercedes» (dos actos) y «Sin querer» (un acto).

En breve, estreno del val sainete en tres actos, de los señores García Álvarez y Muñoz Seca, «El verdugo de Sevilla», estrenado recientemente, con gran éxito en el teatro de la Comedia de Madrid.

**OLYMPIA**  
Hoy martes se celebrarán en este teatro dos grandes funciones ordinarias. Por la tarde, a las seis, el interesante drama «Marianas», y por la noche, a las 9:45, «La guerra y el de arribada forzosa», que se representará por primera vez en este teatro. Los precios son: butaca, una peseta, y general 0'40. Anunciamos dos grandes funciones.

# El Tifus se puede evitar

Por medio de vacunación.

Por la escrupulosa selección de alimentos y bebidas, el agua sobre todo, que no deberá emplearse más que filtrada y hervida.

Y también tomando un

## Papel Yhomar

por la mañana y otro por la noche, disueltos en agua azucarada, que modificando favorablemente la flora microbiana intestinal, colocan al organismo en condiciones de mayor resistencia para la lucha contra la infección.

**Farmacia A. Gamir, San Fernando, 34, VALENCIA**

Medicamentos puros, sueros, vacunas y especialidades legítimas y garantidas.

## Mucho podrá hacer usted

trabajando en empresas sociales. Sé o no socialista para ello el libro *Orientaciones femininas* y según sus normas, 320 páginas, 2 pts. Libr. M. Baenguer, Campaneros, 9.

## Ayuntamiento

El alcalde firmó ayer los siguientes decretos:

**PAGOS**  
Gastos Instrucción pública, 544'25 pesetas; nómina personal de Beneficencia, pesetas 24.758'27; ídem guardas Albufera, 651.

**COMISION**  
Aver por la mañana se reunió la de Estadística, tratando asuntos de trámite.

**VISITA DE CORTESIA**  
Nuestra primera autoridad militar don Julián Domínguez Bazán visitó ayer al señor alcalde como muestra de cortesía y amistad.

El señor Gurres agradeció mucho la visita del capitán general.

**TRIGO Y HARINAS**  
La A.ª de la ciudad publicó ayer un bando haciendo saber que la Junta provincial de Subvenciones, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado que todos los productores de trigo y harina de este término municipal presenten en la Alcaldía relación jurada de las existencias que tengan de dichas especies, dentro de las 24 horas a la publicación de dicho bando.

Los que no den cumplimiento a lo dispuesto incurrirán en la multa de 500 pesetas, y si en la declaración se cometiere error que excediere del 10 por 100, quedarán sujetos a la consiguiente responsabilidad ante los tribunales de justicia.

## Teatro Martí

Ruidoso éxito de Carmen Flores  
Cantante solista  
Carmelita Sevilla  
La reina de las bailarinas

Maria Casanova  
Aplaudida completista  
Hoy debut de la notable cancionista, — La Goyesca —  
Sesiones a las 8 tarde y 10 noche

## Dos millones de corsés

RECIBIDOS NUEVOS MODELOS  
Últimas creaciones El Corso de París, de Gato Soreña, Plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia (antes Pelota)

Calzas, paños, cestas y banastros, de todas dimensiones, para novedades marítimas de lujo y de 0'40.—JUSTO RICO FERRER, CULLERA.

## ¿QUIERE CONSERVAR SU VISTA?

No gaste V. cristales malos. Para ver bien y claro usen el cristal isotrópico y el cristal del doctor Lazado, que después de varias pruebas científicas es el más perfecto para no fatigar el ojo y los ojos.

Actúe exclusivamente para Valencia y su provincia. ¡Concretos es a nuestros lectores esta casa.

**J. DUPUY.—San Vicente, 42**

## SEÑORA

Habiendo adquirido nuevamente la paquetería EL PALLETIER Enrique Grau, lo participa a su numerosa clientela y al público en general, seguro de que todo el que visite esta casa quedará satisfecho de sus compras por los precios que vende el inmenso y variado surtido con que cuenta, en particular con la paquetería, que lo vende a precios de fábrica.

De probarlo nada cuesta  
EL PALLETIER, Mercado, 4

## COLOR SANO, HUESOS FUERTES, SANGRE PURA

Usando para vuestros niños

## SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

LOGRARIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO

## Vichy catalán

Aguas minero-medicinales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMÓN CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776. Valencia.

## Pérdida de 25.000 pesetas

Experimentar, vendiendo a los precios que lo luce, a los ROPEROS SANTA VICTORIA, CONFRENCIAS Y PERSONAS CARITATIVAS, el acreditado

Comercio de San Ricardo, de Vicente Fuster, plaza de las Verbas, n.º 7 donde a pesar de las actuales circunstancias, por tener existencias de venta baratísimo, Camisas desde 0'40; pantalones, 0'50; zapatillas, 0'30; medias, 1 pta.; chalecos lana, 1'50; chaquetas, a 1 pta. Genero de punto inglés, trajes para señoras, 2'40; camisetas, 0'25; tocas a la mitad de su precio; pañuelos a 1 pta.; docenas, abotonadas, a 0'25; delantales, a 0'70.

## ¡Señora! EL JABON CHIMBO

Es el mejor y más económico para lavar la ropa.—Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares

Únicos depositarios: Cabrerer, Ferrandis y Carbonell, S.ª, C. L.

NO ESTROPEA LA ROPA

El que más rendimiento da

evitar

bre todo, que no

mar

que modificando

VALENCIA

as y garantías

Protección

industria sedera

ción se enteró la co-

recibido el importe de

productores del capullo

licadas por el ingenie-

rónico para su co-

ñor Leo representan-

la Sericultora para

según lo dispuesto

el 27 de Agosto de 1915,

que, dadas las impor-

ta de los productores

de la ley de Protección

y disposiciones sus-

cripción de capullo, se

con todas ellas, que

rotación cuando los el-

capullo se presenta

que se publique tam-

bién en la forma en que

el pago de las primas

de cada campaña.

ción de las sedes de

genero del Servicio

ingeniero director de

de Murcia, y como

que las razones que

algunas modificaciones

vigentes me-ve-

en embargo de las ex-

cepciones de la ley

de Murcia, y como

que las razones que

algunas modificaciones

vigentes me-ve-

en embargo de las ex-

cepciones de la ley

de Murcia, y como

que las razones que

algunas modificaciones

Gacetillas

El presidente de La Rai-Penat, señor Pérez Lucía, y el arquitecto señor Cortina, estuvieron ayer tarde en el Puig, para examinar los trabajos de apertura de zanjas y provisión de materiales, exigidas por la reconstrucción de la gloriosa ermita de San Jordi.

Al acto asistieron las autoridades de aquel pueblo, acordándose comience el lunes próximo la cimentación de la nueva obra, hecho que demuestra que por esta vez no quedará en proyecto la rehabilitación de una de nuestras joyas históricas más estimables.

Al adquirir lámparas exigie siempre la marca «Egmar» A. E. G., pues es la única que puede ostentar el título de irrompible.

Ayer, al hacer nuestra información respecto al concurso de proyectos del monumento al doctor Moliner, por olvido involuntario dejamos de consignar en la relación de artistas que han concurrido al notable concurso señor Capuz.

Con esto queda justificada la omisión. Después de brillantes ejercicios ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en la licitación de Derecho el ya doctor en Farmacia, nuestro particular amigo don «Juan» Pérez López, a quien felicitamos efusivamente.

El señor gobernador ha recibido una real orden concediendo autorización para embarcar frutas, en el plazo de seis meses, otorgando prórroga si las circunstancias así lo reclaman.

POLICLINICA de los doctores Iranzo-Terzo. Consulta de once a una. Gratis, de ocho a nueve mañana. San Vicente, 199.

El Jarabe reconstituyente P. Catalá, es mejor que la emulsión.

Por contingencia provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento de Alfafar, 1.675'80 pesetas; Bugarra, 600; Puebla Larga, 500; Benigánim, 175, y Beniparrell, 200.

No hay duda; son un filón de vigor y de alegría las OSTRAS FINAS DE BOO.

La Habilitación de Culto y Clero de esta diócesis anuncia que desde hoy 7 hasta el 15 quedará abierto el pago del mes de Octubre para todos los párrocos que presenten sus recibos al cobro.

Gran exposición permanente de toda clase de muebles en la fábrica de E. VILLELA, calle de Jesús, 112. La más importante en Valencia. Despacho: Paz, 17.

El señor delegado de Hacienda hizo ayer los siguientes señalamientos de pago: Don Vicente Abad, 31.000 pesetas; don Pascual Martínez, 3.707; don Manuel Ondivela, 1.785; don Anacleto Pastor, 123.500; don Luis Ollag, 574.28; Compañía de ferrocarril de Alcoy a Gandía, 17.93; administrador de Loterías de Onieñente, 623.20; ítem de Carosente, 444.30; y don Eusebio Murcia, 1.680.

Para tomar parte en las oposiciones de un puesto restringido han sido admitidas las señoras doña María de las Mercedes Ferrer y doña María Josefa Ramón.

Ha sido aprobada por la superioridad la permisa entre las maestras de Gavanes (Alicante) y del Grao (Valencia) doña María Simón Lobat y doña María Teresa Jordá, respectivamente.

También se ha concedido igual permisa a las maestras de Polop (Alicante) y Ayacor (Valencia) doña Esperanza Nogueroles Pérez y doña Clara Torró, respectivamente.

La policlínica de La Cruz Roja.—Durante el pasado mes de Octubre ha prestado los siguientes servicios: Enfermedades de los niños, 132; enfermos de la mujer, 270; enfermedades de los ojos, 131; enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio, 40; enfermedades del aparato digestivo, 125; enfermedades de la garganta, nariz y oídos, 376; enfermedades de medicina general, 230. Total, 1.304.

Son lavantes, antibiliosos y purgantes las PILDORAS DE ARABIA; no irritan. Cito, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, VIUDA DE COSTAS.

El presidente de la Junta Pro-Carreteras desea a los señores alcaldes de los pueblos cercanos a Valencia, asistida pasado mañana jueves, a las once, al Rai-Penat para reanudar los trabajos del curso anterior y tratar de varias carreteras, caminos y puentes importantes de Valencia y sus inmediaciones.

Terminados los viajes de instrucción realizados por los regimientos que guarnecen esta plaza, el capitán general señor Domingo Bazán se propone pasar una revista de conjunto, y al efecto es probable que el domingo próximo se verifique en el paseo de la Alameda una gran parada, de cuyo éxito daremos oportunamente detalles.

Anoche visitó el gobernador civil una comisión de obreros fundidores declarados en huelga con objeto de empujarle las bases de arreglo que han presentado a los patronos.

El señor Cortinas prometió a los obreros que postoriará cerca de los patronos una solución que armonice los intereses de todos.

El señor gobernador recibió ayer un oficio del alcalde de Bocairente, quien le comunicaba que en aquella población se han matado varios casos de viruela, epidemia importada de la provincia de Alicante, y pide línea para vacunar a los vecinos.

Presidida por el alcalde de Catarroja visitó ayer el señor gobernador una comisión de vecinos de Silla, Catarroja y Ahal, para pedirle que autorice el establecimiento de un coto de caza en el término de Silla.

Después le visitó otra comisión de propietarios y obreros del campo, de dichos pueblos, que han solicitado al señor Cortinas autorización para la formación del indicado coto, porque les causaría grandes perjuicios en sus intereses.

No sabemos lo que resolverá el señor Cortinas, pero por sí no lo sabe, tenga en cuenta que todos los años se repiten estas discusiones, pidiendo el establecimiento del coto el partido político que manda, y onomendando el que está al lado del Poder, de modo que los comisionados no hacen más que cambiar de disco, según su situación política en el pueblo.

Decíamos hace unos días que el alza extraordinaria en el coste de los materiales de construcción había determinado en Barcelona el acuerdo de suspender todas las obras públicas.

La contrata de las obras de aquel puerto, que es la misma que la de Valencia, las suspendió antes que aquí, y según nos comunican de la Ciudad Condal, se espera que el Gobierno dicte una disposición de carácter general para salvar la angustiosa situación en que quedaría España, y sobre todo la clase obrera, si no se soluciona este conflicto.

Riquísimo alimento, poderoso tónico, nutritivo y digestivo, el Extracto de Malta del doctor Greis. Frasco grande 3'50 pesetas, y pequeño, 2 pesetas. Farmacia frente calle de Zamango.

El jueves próximo empezarán en la Albufera las labores de San Martín, y la subasta del muestro de caza número 5, único que existe no adjudicada, tendrá lugar el miércoles día 8, a las diez de la mañana, en la administración de Propiedades, por la cantidad de 1.619 pesetas a la alza.

Mañana miércoles, a las 6'30 de la tarde, dará en el Instituto Médico Valenciano su segunda conferencia sobre «Moral médica y ética profesional», el doctor Mesure.

El tema de mañana será: «El honor profesional y las pasiones personales». El acto es público y los señores socios podrán tomar parte en las discusiones que se susciten.

Se abre la sesión a las 3'20 de la tarde. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. La Cámara, animadísima.

El señor Villanueva: «Se entra en el orden del día».

El señor Romeo: «Pido la palabra. Antes de la sesión ya comunicué a su señoría mi deseo de que fueran leídos algunos artículos del reglamento.»

El señor Villanueva: «Yo me he de limitar a cumplir los acuerdos de la Cámara, y le ruego a su señoría me dispense si no le concedo la palabra.»

El señor Romeo: «Yo insisto en pedir que se lean esos artículos.»

El señor Villanueva: «Ya le he dicho a su señoría que no puede ser.»

El señor Romeo: «Yo protesto contra ese atropello.»

(Se promueve gran escándalo. El presidente agita la campanilla, y se oye la voz del señor Romeo, que grita: «¡A mí no se me hace esto!»)

El señor Villanueva: «Orden del día. Ley de Subsistencias.»

El señor Castillo Vaquero consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Romeo: «Pido la palabra.»

El señor Castillo Vaquero se ocupa de la cuestión de los carbones, abogando por la tasa de mineral extranjero y nacional y defendiendo la necesidad de que se evite el fraude.

El señor D'Angelo, de la Comisión, defiende el dictamen, sosteniendo que el proyecto evitará graves perturbaciones.

Se extiende en consideraciones sobre la materia, y rectifican ambos.

El señor Romeo manifiesta que anteriormente sólo aspiraba a la lectura de algunos artículos del reglamento; pero sin duda la presidencia temió que hablara de los sucesos desagradables desarrollados en la sesión del sábado.

El señor Villanueva le contesta que su pretensión tiene lugar adecuado en el período de ruegos y preguntas.

El señor Romeo considera tardío el proyecto, aunque su espíritu es loable.

Protesta por que no se marcan las tasas, y afirma que los artículos de primera necesidad están más baratos en París y Londres que en Madrid.

Afirma después que los fletes seguros elevados y España se arruinará pagando fletes extraordinarios.

Fuerza al Gobierno porque no auxilia a las empresas y no fomenta la producción. Reclama que los contratos de adquisición de trigo y carbones se hagan mediante concurso.

Pide que se fije el límite de la cantidad que se ha de satisfacer por indemnización en el caso de incautación de buques o mercancías.

Le contesta el señor Montañés. Ocuere un nuevo incidente entre el señor Romeo y la Presidencia, por la lectura del Reglamento, al cual, dice el señor Romeo, faltan todos.

El vizconde de Eza pide que se incluya en la ley todas las primeras materias de la agricultura.

Preguntó si la adquisición de trigo le pagará el Estado o los Municipios.

El señor Rosado le contesta.

El señor Alcalá Zamora habla de la vida económica y de la ley que se discute. Temé que ésta no dé resultado práctico. Considera que nada resuelve y tal vez favorezca al acaparador. Combate las indemnizaciones por transportes. (El conde de Romanones ocupa el banco azul y escribe a los señores Maura y La Cierva, de quienes recibe contestación inmediata).

DEBATES PARLAMENTARIOS Aprobación de la ley de Subsistencias

El conde de Romanones por no recibir auxilios de las minorías declara la sesión permanente.

Senado

El señor marqués de Alhucemas abre la sesión a las 3'20. Hay gran desanimación.

Aprobada el acta, queda retirado el dictamen concediendo validez a los iraníes en el artículo moris de los militares, para los efectos de la concesión de derechos pasivos.

El señor Lastres expone su anunciada interpelación sobre la delincuencia infantil y culpa de esta a la policía, que encarcera a los niños por faltas leves y les trata como a criminales.

Dice que recientemente ha visitado la cárcel, donde hay 35 niños culpables de faltas infantiles, y juzga que esto es criminal.

Aboga por la creación de reformatorios y elogia el de Barcelona.

El señor Alvarado dice que se ocupa de este asunto.

El señor Montero Villegas, después de dedicar un recuerdo a su padre, cuyo escaño ocupa, se adhiere a la petición del señor Lastres.

Igual hacen los señores Arias Miranda y Puliado.

Se suspende la discusión y se reúne la Cámara en secciones.

Al reanudarse la sesión, el señor Salvador retira el proyecto orgánico militar, para redactarlo nuevamente.

Se votan definitivamente las cargas de Justicia y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'20 de la tarde. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. La Cámara, animadísima.

El señor Villanueva: «Se entra en el orden del día».

El señor Romeo: «Pido la palabra. Antes de la sesión ya comunicué a su señoría mi deseo de que fueran leídos algunos artículos del reglamento.»

El señor Villanueva: «Yo me he de limitar a cumplir los acuerdos de la Cámara, y le ruego a su señoría me dispense si no le concedo la palabra.»

El señor Romeo: «Yo insisto en pedir que se lean esos artículos.»

El señor Villanueva: «Ya le he dicho a su señoría que no puede ser.»

El señor Romeo: «Yo protesto contra ese atropello.»

(Se promueve gran escándalo. El presidente agita la campanilla, y se oye la voz del señor Romeo, que grita: «¡A mí no se me hace esto!»)

El señor Villanueva: «Orden del día. Ley de Subsistencias.»

El señor Castillo Vaquero consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Romeo: «Pido la palabra.»

El señor Castillo Vaquero se ocupa de la cuestión de los carbones, abogando por la tasa de mineral extranjero y nacional y defendiendo la necesidad de que se evite el fraude.

El señor D'Angelo, de la Comisión, defiende el dictamen, sosteniendo que el proyecto evitará graves perturbaciones.

Se extiende en consideraciones sobre la materia, y rectifican ambos.

El señor Romeo manifiesta que anteriormente sólo aspiraba a la lectura de algunos artículos del reglamento; pero sin duda la presidencia temió que hablara de los sucesos desagradables desarrollados en la sesión del sábado.

El señor Villanueva le contesta que su pretensión tiene lugar adecuado en el período de ruegos y preguntas.

El señor Romeo considera tardío el proyecto, aunque su espíritu es loable.

Protesta por que no se marcan las tasas, y afirma que los artículos de primera necesidad están más baratos en París y Londres que en Madrid.

Afirma después que los fletes seguros elevados y España se arruinará pagando fletes extraordinarios.

Fuerza al Gobierno porque no auxilia a las empresas y no fomenta la producción. Reclama que los contratos de adquisición de trigo y carbones se hagan mediante concurso.

puede acarrear rozamientos internacionales.

Reclama que las tasaciones periciales en la Junta de Subsistencias las hagan los presidentes de la Audiencia y no los alcaldes.

Pide que se aplique la ley y que se sancionen los casos de rebeldía.

El señor Chapietia acepta varias modificaciones propuestas por el señor Alcalá Zamora.

Se suspende la discusión.

Se vota definitivamente la ley de Expositivos.

LAS SUBSISTENCIAS

Se reanuda el debate de las subsistencias. Rectifica el señor Alcalá Zamora.

El señor La Cierva interviene. Muestra su extrañeza por la urgencia cuando ha estado tanto tiempo el Gobierno sin discutir la ley sobre Carbones.

Justifica su oposición a esta ley. Dice que sin esta ley ha tenido el Gobierno medios de abaratar las subsistencias y las primeras materias, y no lo ha hecho.

Califica de incoherente la política del Gobierno sobre exportaciones, y señala las contradicciones que hay entre las reales órdenes de Villanueva y las de Urzúa.

Añade que por negligencia del Gobierno han subido las subsistencias.

Ahora tratis e, proyecto ante el escandaloso acaparamiento del carbón, que sobrándose medios no habéis intentado evitar.

Protesta enérgicamente contra esta inercia del Gobierno ante la constante subida de los carbones.

Nada ha hecho para evitar la disminución de tráfico y de cabotaje.

Cita a los vapores de la Compañía Gijonesa y provoca rumores.

Censura la carencia de estadística de producción de trigo y otros artículos, lo que nos impide conocer sus existencias.

Justifica la tasa del carbón.

Extraña la tardanza en tomar medidas. Recomienda energía en la aplicación de la ley.

Aboga por la reforma de las tarifas de transportes ferroviarios.

Termina diciendo que con autorización o sin ella el Gobierno puede resolver los problemas planteados; si no merecerá ser residenciado.

El señor Dato: «Eso a la mayoría que no asistió a la sesión.»

El conde: «Con mayoría cuento, como deseo, así como desean las oposiciones.

Ruego a éstas que accedan a que se aprueben en la sesión de hoy.»

El presidente formula la pregunta.

Los señores Nogués y Santa Cruz, acceden.

El señor Ventosa pide explicaciones de la urgencia.

El señor Dato propone la suspensión de la discusión para continuarla mañana por la mañana.

El señor Maura, don Melquíades, Arévalo, Senantes, hablan con el señor Maura y dicen que acceden a la prórroga si el Gobierno les da palabra de que el proyecto es urgente, para gobernar, su aprobación.

«Así votaremos, pero no creemos en la urgencia.»

Recoje el procedimiento el señor Dato y propone que se suspenda la sesión por dos horas, para reanudarla después.

Así se acuerda.

Sesión de madrugada

A las once y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

se dará el caso de echar sobre los Ayuntamientos cargas que no podrán soportar.

Dice que habla brevemente a causa de su afonía.

El señor Alba justifica la nueva redacción del proyecto por ser acaparadores muchos alcaldes.

Explica el criterio del Gobierno al presentar la ley.

Recuerda el señor Alba el fracaso de los concursos para adquirir trigo por el Estado de la casa Gómez Acebo, (Rumores.) Esta casa presentó una proposición ventajosa.

Al llegar el momento del compromiso, se negó la casa consignataria yanqui.

Ofrece proceder con gran energía para regular el precio de los trigos.

Para solucionar el conflicto de fletes y carbones el Gobierno necesitaba del concurso de las Cortes, para acallar los clamores de los grandes intereses lesionados.

Rectifica el señor Maura.

Insiste en que no puede obligarse a los Ayuntamientos si no indican que necesitan de la incautación.

El señor Alba declara que cuando no se trata de atender al interés local el Estado abona la incautación.

El señor Maura pide que se consignen en la ley esas manifestaciones.

Rectifica el señor Ventosa.

El señor Ventosa aboga para que a la ley viniente de Subsistencias se mantenga respecto a las incautaciones, pues de lo contrario harán obstrucción.

El señor Nogués amenaza la jornada con interrupciones.

Interviene el señor García Guijarro. Dice que será extenso.

Por esta causa a las cuatro de la madrugada cerramos por ser imposible que los señores Maura y Ventosa a tiempo para la edición de hoy.

La sesión continúa. Preñada.

Madrid.

LA CUESTION DEL CARBON

El señor Gasset se preocupa mucho de la cuestión del carbón.

Ha conferenciado con mineros y almacenistas, expresándoles a unos y a otros que el Gobierno se halla dispuesto a conseguir la baja en el precio actual.

Los almacenistas han prometido entregarle listas de precios mínimos.

Los distribuidores rebajarán un 20 por 100, para que al consumidor le lleguen ventajosas.

Los mineros ofrecieron para antes de que se apruebe la ley de Subsistencias hacer algunas concesiones.

El conde de Valmaseda ofreció proporcionar hulla hacinada al mismo precio que regia antes de la guerra.

Después trató con el señor Zorita para conseguir vagonos.

El señor Gasset no ha perdido las esperanzas de disuadir al señor Cortina de que no debe dimitir del cargo de director general de Transportes.

Este, que se hallaba en su despacho cuando recibió la visita del señor Gasset, se dijo:

«Es inútil; cada uno tiene su hora, y la mía ha sonado ya.»

LA HUELGA DE LOS EBANISTAS

Barcelona.—Una comisión de fabricantes de muebles se ha dirigido al gobernador de los atropellos que cometen los ebanistas en huelga, destruyendo en la calle los muebles que son conducidos a domicilio, o al mueble para embarcar.

PREPARANDO UNA HUELGA

Barcelona.—Los sindicalistas trabajan para que los obreros del departamento textil se declaren en huelga y que ésta coincida con la visita de don Alfoque.

Hasta ahora han resultado infructuosas las gestiones de los sindicalistas.

FORRAJE A FRANCIA

Lérida.—Todo el forraje de la provincia ha sido contratado para Francia.

CAÑONEO

Barcelona.—Entre Malgrat y Pineda se ha oído vivo cañoneo.

Se cree que un submarino ha luchado con algunos barcos mercantes.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigswusterhausen (tres tarde).—Teatro occidental.—Ejército del príncipe Ruperto. A orillas del Somme, el día 5 ha constituido una etapa importante.

Inglés y franceses, valiéndose de contingentes

